

# ACTA

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO, EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

### ASISTENTES:

#### Alcalde Presidente:

D. Javier A. Caldeón Díez

#### Secretario-Interventor:

D. Julio Prieto Fernández

#### Tenientes de Alcalde:

D. Francisco Javier Vejo Mesones

#### Concejales:

D. Ricardo Fernández Vañes

Dña. Mónica Díez Callado

D. José María Polanco del Barrio

D. Igor Piélagos Sierra

D. Amador García Barrio

#### No asisten (Excusados)

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Martínez González

Dña. Emma Rodrigo Ruiz

En el Salón de Sesiones de las Consistoriales de Barruelo de Santullán, siendo las dieciocho horas del día siete de septiembre de dos mil quince, se reunió el Pleno Corporativo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Javier A. Calderón Díez con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales anotados al margen y actuando como Secretario-Interventor D. Julio Prieto Fernández, con objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. -----

Abierto el acto por la presidencia se pasó a tratar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del Día: -----

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Por el Sr. Alcalde se pregunta a los miembros del Pleno si existe alguna objeción en relación

con el acta de la sesión de 17 de agosto de 2015. El acta queda aprobada por unanimidad de los presentes. -----

**SEGUNDO.- TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJAL.-** Por el Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de que por la Junta Electoral de Zona de Cervera de Pisuerga se ha expedido credencial de Concejales de este Ayuntamiento a favor de D. Amador García Barrio, del Partido Popular, quien sustituirá en esta corporación a D. Manuel Mulero Fernández.-----

Estando el Sr. García Barrio presente en este acto, procede que preste juramento y tome posesión de su cargo. Para ello por el Secretario se le pregunta: *"D. Amador García Barrio: ¿Jura o Promete por su conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?"* . A lo cual contesta: Si juro.-----

Seguidamente el Sr. Alcalde le declara posesionado del cargo de Concejales y le da la bienvenida a esta Corporación, al igual que el resto de los concejales presentes. ---

**TERCERO.- NOMBRAMIENTO DE TESORERO.-** Habiéndose producido la renuncia al cargo de Concejales de D. Manuel Mulero Fernández, que igualmente venía desempeñando las funciones de Tesorero Municipal, es necesario proceder al nombramiento de un nuevo tesorero. -----

A propuesta del Sr. Alcalde y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.f) del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, previa deliberación sobre el asunto, por unanimidad se acuerda designar Tesorera del Ayuntamiento a la Concejales Dña. Mónica Díez Callado, con la responsabilidad solidaria de los demás miembros de la

Corporación. -----

**CUARTO.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA EN MATERIA DE TENIENTES DE ALCALDE Y DELEGACIONES.** -----

Seguidamente se da cuenta al pleno de la resolución por la que se nombra primer teniente de Alcalde a D. Ricardo Fernández Vañes, en sustitución de D. Manuel Mulero Fernández, se revoca la delegación de competencias en materia de Hacienda otorgada a D. Igor Piélagos Sierra, se nombra Concejal Delegado de Deportes a D. Amador García Barrio y Concejal Delegado de Obras Públicas e Infraestructuras a D. Igor Piélagos Sierra en sustitución de D. Manuel Mulero Fernández. -----

Finalmente, a propuesta del Sr. Alcalde, se nombra Vocal del Consejo de la Mancomunidad El Carmen, en sustitución de D. Manuel Mulero Fernández, a D. Ricardo Fernández Vañes. -----

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18,10 horas del día de su comienzo, de lo que se extiende la presente acta de que yo, Secretario, certifico. -----

VºBº  
EL ALCALDE